

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor de Vehículos.

Mondoñedo, 16 de septiembre de 1991.-El Secretario.-V.º B.º: La Alcaldesa.

**26874** RESOLUCION de 30 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el pasado 30 de septiembre, acordó, el siguiente acuerdo:

Primero.-Dejar sin efecto el acuerdo del Pleno, de 25 de febrero, por el que se aprueban las bases que han de regir el concurso-oposición para proveer con personal laboral fijo, una plaza de Psicólogo, así como su correspondiente convocatoria.

Segundo.-Reintegrar a quienes hubiesen presentado su solicitud para optar a la plaza, las cantidades abonadas en concepto de derechos de examen.

Tercero.-Publicar este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», para general conocimiento.

Lluçmajor, 30 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.

**26875** RESOLUCION de 30 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Asistente Social.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el pasado 30 de septiembre, acordó el siguiente acuerdo:

Primero.-Dejar sin efecto el acuerdo del Pleno de 25 de febrero por el que se aprueban las bases que han de regir el concurso-oposición para proveer con personal laboral fijo tres plazas de Asistente Social, así como su correspondiente convocatoria.

Segundo.-Reintegrar a quienes hubiesen presentado su solicitud para optar a la plaza las cantidades abonadas en concepto de derechos de examen.

Tercero.-Publicar este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Baleares», para general conocimiento.

Lluçmajor, 30 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.

**26876** RESOLUCION de 3 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Barbadás (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 226, de 1 de los corrientes, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, mediante promoción interna, en este Ayuntamiento, grupo C, y demás emolumentos que figuran en presupuesto.

Las instancias se presentarán durante el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el tablón municipal de edictos y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense».

Barbadás, 3 de octubre de 1991.-El Alcalde.

**26877** RESOLUCION de 10 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 122, de 9 de octubre de 1991, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión, en régimen laboral, con carácter indefinido como personal fijo, de una plaza de Asistente Social, por el sistema de oposición libre.

Las instancias, solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo citado, a la que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 10 de octubre de 1991.-El Alcalde, Miguel Angel Pozas Sánchez-Gil.

**26878** RESOLUCION de 11 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de Recursos Humanos.

Habiendo sido aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 1991, las bases de convocatoria de la plaza que a continuación se cita, se convoca una plaza de Director de Recursos Humanos, por el procedimiento de concurso-oposición, para su contratación laboral indefinida. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado». Las bases que rigen la presente convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza del Pueblo número 1).

Alcobendas, 11 de octubre de 1991.-El Alcalde, José Caballero Domínguez.

**26879** RESOLUCION de 11 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de La Sotonera (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario Limpiaador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 233, de 10 de octubre de 1991, se hacen públicas las bases que han de regir la provisión, por concurso-oposición, de una plaza de Operario/a Limpiaador/a, con carácter temporal y a tiempo parcial.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Sotonera, 11 de octubre de 1991.-El Alcalde, Juan Lino Lasierri Castejón.

**26880** RESOLUCION de 11 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Padrón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 230 de 8 de octubre de 1991, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, por oposición libre, dos plazas de Guardia Municipal incluidas en la oferta pública de empleo 1991.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera de dicha convocatoria las instancias, dirigidas al señor Alcalde, se presentarán en el Registro General en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a esta publicación.

Padrón, 11 de octubre de 1991.-El Alcalde.

**26881** RESOLUCION de 11 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Santa Cristina d'Aro (Gerona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Habiéndose aprobado las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Guardia y una plaza de Auxiliar Administrativo y acordada la iniciación del procedimiento de selección, por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de 8 de agosto de 1991, se anuncia, de conformidad con el artículo 293.2 de la Ley 8/1987, de 15 de abril Municipal y Régimen Local de Cataluña, que las indicadas bases y la convocatoria se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Santa Cristina d'Aro, 11 de octubre de 1991.-El Alcalde, Josep Llensa i Rocosa.